

**Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. 11 años de trabajo intenso**  
*Castilla y León Historical Heritage Foundation. 11 years of intensive work*



**Ramón Álvarez Vega**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid.

Gerente de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

**Resumen**

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León es una entidad privada, sin ánimo de lucro, constituida en 1997, por Caja España, Caja Duero, Caja de Burgos, Cajacírculo, Caja Segovia, Caja de Ávila y la Junta de Castilla y León, para fomentar la conservación, la restauración y la difusión del Patrimonio Histórico castellano y leonés.

**Palabras clave**

Patrimonio Histórico. Castilla y León. Conservación. Restauración. Difusión.

**Abstract**

The Castilla y León Historical Heritage Foundation is a private nonprofit entity, formed in 1997 by Caja España, Caja Duero, Caja de Burgos, Cajacírculo, Caja Segovia, Caja de Ávila and the Castilla y León Government, to promote the conservation, restoration and knowledge of Castilla y León's Historical Heritage.

**Keywords**

Historical Heritage. Castilla y León. Conservation. Restoration. Cultural Heritage's Diffusion.



## **Ramón Álvarez Vega**

Nacido en Palencia, 1959.

### **FORMACIÓN Y ESTUDIOS:**

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid.
- Máster en Dirección de Empresas por la Asociación de Jóvenes Empresarios

### **ACTIVIDAD PROFESIONAL:**

- Desde 1986 a 1997 ha desempeñado diversos cargos en la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, relacionados con el ámbito de la cultura y el patrimonio:

1. Asesor Jurídico de la Consejería de Educación y Cultura.
2. Miembro del Consejo de Administración de la Universidad de Burgos.
3. Secretario del Consejo de Administración de la Empresa Pública Sociedad de Promoción del Turismo de Castilla y León, S.A. (SOTUR, S.A.)
4. Asesor de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural.

- Actualmente y desde su inicio, en marzo de 1997: Gerente de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

Contacta con el autor: [info@revistadepatrimonio.es](mailto:info@revistadepatrimonio.es)

## Introducción

No pocas veces el tiempo es el que da la medida del valor de las cosas. La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León lleva más de once años de actividad, un periodo que concede una perspectiva suficiente para comprobar la valía de un proyecto que comenzó gracias al impulso de una Proposición No de Ley aprobada en las Cortes de Castilla y León, con el consenso de todos los grupos parlamentarios presentes en aquella legislatura, el 16 de noviembre de 1995. Alcanzar el consenso en un foro de representación popular es una circunstancia que se da en ocasiones, en torno a temas muy concretos, generalmente fruto de un gran clamor social y de una necesidad que no puede esperar. En cualquier caso, no es algo corriente. En aquel día, los procuradores Octavio Granado, del grupo socialista; Felicísimo Garabito, del grupo popular; Concepción Farto, del grupo mixto, y Antonio Herreros, de Izquierda Unida debatieron la Proposición y 72 de los 76 procuradores presentes votaron a favor para que las Cortes instaran a la Junta de Castilla y León a promover una fundación que trabajara para conservar, restaurar y proyectar nuestro Patrimonio Histórico. Nadie votó en contra. A partir de ahí se inicia el trabajo previo que condujo a la firma de un protocolo, un años después, el 6 de noviembre de 1996, en el que la Junta de Castilla y León, representada por su presidente, y las seis Cajas de Ahorro de la Comunidad -Caja España, Caja Duero, Caja de Burgos, Cajacírculo, Caja Segovia y Caja de Ávila- representadas también por sus presidentes, se comprometen a crear la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Y así fue. El 24 de enero de 1997 está fechada la escritura de constitución de esta entidad sin ánimo de lucro que, el 1 de abril de ese mismo año, quedaría reconocida e inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales y Docentes de la Consejería de Educación y Cultura, con una dotación inicial de 1.821 millones de pesetas, cantidad generosa entonces para empezar a trabajar [Ilustración 1].



Ilustración 1. Reunión del Patronato de la Fundación.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, una experiencia, todavía hoy única y ya de probada efectividad, de cooperación entre la Administración y el sector privado, echó a andar con unos estatutos que fijaban un fin muy claro para su actividad: contribuir a la restauración de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Castilla y León, así como facilitar su conocimiento y difusión. También se concretaba el beneficiario directo de este trabajo: la sociedad.

Bajo estas premisas comenzó a rodar un sistema dirigido por dos órganos de gobierno: el patronato y la comisión ejecutiva. En el patronato se sentó, en un principio, un número de representantes de las siete entidades fundadoras proporcional a la dimensión de las aportaciones de cada una de ellas. Esto supuso que el patronato estuvo compuesto por 23 miembros hasta el 28 de abril de 2005, momento en que se aprobó la reforma de los estatutos de la Fundación con el fin de imprimir un carácter más dinámico a su actividad. Los nuevos estatutos redujeron el número de patronos a 14 personas, dos por cada una de las siete entidades fundadoras, y fijaron una presidencia rotatoria por periodos de dos años, entre los patronos designados por las entidades fundadoras. Hasta ese momento, el consejero del área de Cultura había ocupado la presidencia de la Fundación y el director general de Patrimonio había desempeñado la función de vicepresidente. A partir de aquí, comienza un periodo de dos años de presidencia y vicepresidencia de Caja España, que al término de ese periodo tomó Cajacírculo y, en adelante, el resto de entidades que integran la Fundación. El cambio de los estatutos supuso también una reducción de la comisión ejecutiva, integrada hoy por un miembro de cada entidad fundadora, siete en total.

No fue ésta la única novedad que trajo consigo la modificación estatutaria. El documento creó una nueva figura: el consejo asesor, un órgano de asesoramiento técnico y científico del patronato y de la comisión ejecutiva sobre las propuestas de restauración del patrimonio presentadas a la Fundación. El 28 de junio de 2005 el patronato nombró a los miembros de este nuevo consejo: siete especialistas de reconocido prestigio y especial relevancia profesional, en distintos campos relacionados con el Patrimonio Histórico como la arquitectura, la historia del arte o la arqueología.

La trascendencia cultural, técnica, científica y económica de las propuestas de restauración, el impacto que puedan tener los proyectos en el desarrollo global de la zona y sus beneficios o inconvenientes son algunas de las consideraciones previas que los miembros del Consejo tienen en cuenta. Otros criterios que aplican en sus análisis son la condición de Bien de Interés Cultural de los objetos sobre los que se plantean las actuaciones, la conformidad de cada intervención con las directrices del Plan del Patrimonio Histórico de la Junta de Castilla y León y la coordinación con la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales. La calidad, la viabilidad económica, las garantías de uso futuro y visita pública de los bienes, una vez recuperados, y las posibilidades de que la propiedad o el entorno social o institucional inmediato, en cada caso, participen en la financiación y se comprometan al mantenimiento, son otras de las cuestiones que estos expertos tienen presentes.

La Fundación del Patrimonio Histórico se mueve también sobre las ruedas de una dirección y un equipo técnico y administrativo que gestionan el trabajo diario. Todo este engranaje es necesario para accionar un mecanismo de exquisito rigor en la selección, preparación y ejecución de cada una de las actividades, más de 600 en estos once años, que desenvuelve la Fundación.

En sus intervenciones, la Fundación busca actuaciones integrales que partan de una investigación profunda y rigurosa, para planificar y ejecutar intervenciones ejemplares, que acompaña de una fructífera actividad de difusión cultural [Ilustración 2].



Ilustración 2. Castillo de Cornatel.

El primer contacto que tiene la Fundación con cada una de sus intervenciones es fruto de una solicitud para recuperar o valorizar un bien determinado, aunque también puede intervenir por iniciativa propia. Los técnicos analizan la propuesta y hacen llegar su informe al consejo asesor que se pronuncia a favor o en contra, en atención a los criterios ya descritos. La decisión final corresponde a la comisión ejecutiva que, con toda esta información previa, incluye o no la actuación en la programación de la Fundación e informa al patronato. En ese momento, se inician las conversaciones para obtener un apoyo financiero que, aunque minoritario, garantiza la implicación de los propietarios o entorno social o administrativo más cercano al bien que va a recuperarse. Una vez lograda esta colaboración, se redactan los proyectos básicos o las memorias valoradas, que describen las fases de la intervención y cifran la inversión necesaria para acometerla. Después se licita, se adjudica y finalmente se ejecuta la restauración o puesta en valor del bien cultural que, a partir de entonces, cobra un nuevo valor para Castilla y León y para todos los que viven o pasan por aquí. Es el final de un proceso, la misión cumplida que da sentido a todo cuanto ha supuesto de esfuerzo y de implicación el día a día de la Fundación del Patrimonio Histórico.

### **Cosa de todos**

La sociedad, la gente que puebla Castilla y León o que nos visita es el pilar básico de la Fundación del Patrimonio Histórico. Los primeros, porque sostienen nuestros valores culturales y se preocupan por que sigan en pie. Los segundos, porque hacen de la conservación y la puesta en valor del Patrimonio Histórico una inversión rentable para una Comunidad que acumula buena parte de los bienes culturales de toda España, con lo que ello supone, no sólo en disfrute, sino también en necesidades económicas para conservarlos en buen estado y que los que vengan detrás cuenten con ese legado.

Con la sociedad como apoyo más firme y objetivo último de su quehacer, la Fundación creó la Tarjeta de Amigos del Patrimonio, que hoy cuenta con cerca de 3.000 socios y 232 entidades colaboradoras. Pero todos los brazos vienen a ser pocos para tan ingente tarea, así que la Fundación no sólo hace efectivo el mecenazgo de las entidades que la respaldan, sino que busca la implicación de otras empresas, colectivos, fundaciones o administraciones públicas, para sumar recursos a favor de la conservación, restauración y difusión de la herencia cultural castellana y leonesa. Así, ha firmado numerosos

convenios de colaboración con grandes y no tan grandes empresas, con ayuntamientos y diputaciones provinciales, con la Iglesia, con otras instituciones que persiguen fines parecidos y con quien haya sido necesario para sacar adelante cada proyecto.

### **Entre los mejores**

Esta labor intensiva de búsqueda de apoyos e implicación social le ha valido no pocos reconocimientos, entre ellos, una medalla y una mención especial en los Premios de Patrimonio Cultural de la Unión Europea / Europa Nostra 2008.

Para el presidente de la Fundación del Patrimonio Histórico, estos premios suponen el reconocimiento internacional al buen hacer, el estudio, el trabajo y el rigor de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León que se coloca así en la élite, entre los mejores del mundo, en cuanto a restauración de bienes culturales.

La Fundación del Patrimonio Histórico consiguió una medalla, en la Categoría de Conservación, por la intervención en el coro de la iglesia de San Nicolás de Bari, en Madrigal de las Altas Torres, en Ávila. El jurado valoró el rigor científico, el buen criterio y la metodología con que se había procedido a la restauración e integración en un conjunto coherente de las piezas originales de madera policromada encontradas al desmontar el coro, durante el proceso de restauración [Ilustración 3].



Ilustración 3. Iglesia de San Martín de Valladolid.

En esta misma convocatoria, la Fundación del Patrimonio Histórico obtuvo una mención especial por la restauración de la Colección de pintura florentina del Monasterio de las Descalzas Reales de Valladolid.

También obtuvo una mención especial la recuperación de los Molinos de Agua de Olivares, en Zamora, en la que el ayuntamiento de Zamora rehabilitó los inmuebles y la Fundación del Patrimonio Histórico los dotó como Centro de Interpretación de las Industrias Tradicionales del Agua.

A estos premios se presentaron 109 candidatos de 29 países europeos. Tanto las autoridades de la Comisión Europea como los responsables de Europa Nostra

destacaron la gran calidad de los trabajos premiados y su importante contribución a la herencia común europea.

### **Ningún frente por cubrir**

En once años, la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León ha invertido 59 millones de euros en más de 600 actividades.

En el terreno de la restauración ha rehabilitado numerosos bienes inmuebles como catedrales, iglesias, ermitas, claustros, monasterios, castillos y murallas [Ilustración 4]. En el ámbito de los bienes muebles, no ha dejado por tocar ninguno de sus tipos. Ha recuperado sillerías de coro, retablos, pinturas murales, lienzos y órganos en las nueve provincias de la comunidad.



Ilustración 4. Castillo de Torrelobatón.

La recuperación de castros prehistóricos, restos romanos o medievales forma parte de la extensa labor arqueológica que se ha desarrollado en este tiempo. Una labor que se completa con la creación de centros de interpretación histórica y de dos rutas de turismo cultural, la ruta de las fortificaciones de frontera, en Salamanca, y la ruta arqueológica por los valles de Zamora, que ha recibido ya más de 185.000 visitantes.

Tanto o más importante que recuperar un valor cultural es darlo a conocer para que pueda crecer un sentimiento de apego que a ciegas estaría condenado al aborto. Por eso, la Fundación ha sido generosa con los recursos y los medios dedicados a la difusión. Las exposiciones, los ciclos de conciertos en lugares históricos “Las Piedras Cantan”, los Premios Patrimonio de Periodismo, el concurso escolar “Los Nueve Secretos”, la página web y todas las actividades dirigidas a los Amigos del Patrimonio, como los viajes organizados, son prueba de este empeño [Ilustración 5].



Ilustración 5. Ciclo de conciertos Las Piedras Cantan.

En el campo de la formación, la Fundación ha impulsado las Becas de Investigación sobre Patrimonio Cultural, colabora con varios Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio impartidos en las universidades de la región y, cada año organiza un simposio internacional sobre un aspecto relacionado con el Patrimonio.

Finalmente, las publicaciones que edita la Fundación cubren una amplia gama de formatos para llegar a un público lo más amplio posible. La revista trimestral “Patrimonio” es una de sus apuestas más seguras, pero también publica las monografías sobre restauraciones “Cuadernos de restauración” para dar a conocer los pormenores de algunas de sus intervenciones, catálogos, actas de simposios y congresos, guías de turismo cultural y folletos divulgativos. Una variedad absoluta para llegar a la sociedad, que es el fin último y más querido de la Fundación, porque la sociedad es la única que puede convertirse en garantía de pervivencia del Patrimonio.

### **En marcha**

Por suerte, y tal vez también por merecimiento, la dedicación a mimar el pasado está llena de futuro. La Fundación del Patrimonio Histórico tiene en marcha 58 intervenciones en bienes inmuebles, muebles, yacimientos arqueológicos y centros de interpretación, mientras crecen sus programas de difusión, divulgación, formación y publicaciones [Ilustración 6].



Ilustración 6. Excavación arqueológica en San Andrés de Ávila.

Este volumen de actividad convierte a la Fundación del Patrimonio Histórico en un motor de desarrollo que genera actividad y empleo. Según la estimación del impacto del empleo generado por la actividad de la Fundación, de enero a octubre de 2008, 733 agentes dedicaron 172.130 horas de trabajo a la actividad de la Fundación, lo que equivaldría a 116 puestos de trabajo de cualificación diversa a tiempo completo que habría generado la Fundación.

### **El tercer sector**

Si la unión hace la fuerza, la Fundación nunca ha querido descuidar su relación y colaboración con otras fundaciones, especialmente aquéllas cuyo trabajo gira en torno a la cultura.

Ya en el inicio de su actividad buscó esa cooperación en los Encuentros de Fundaciones de Castilla y León y Europeas, celebrados en 1997, y ha querido mantener esa línea con su implicación, desde el momento de su constitución, el 8 de marzo de 2005, en el Consejo Autonómico de Fundaciones de Castilla y León, al abrigo de la Asociación Española de Fundaciones, que reúne a cerca de un millar de entidades sin ánimo de lucro [Ilustración 7].



Ilustración 7. Órgano de Echevarría. Catedral Nueva de Salamanca.

La Fundación del Patrimonio Histórico trabaja en el comité de coordinación de Consejo Autonómico, que nació para fomentar una relación mayor y mejor con la Administración regional, articular y fortalecer el sector fundacional en Castilla y León y acercar a esta Comunidad los servicios y actividades que ofrece la Asociación Nacional. Es un organismo que promueve el contacto y la colaboración entre las fundaciones y actúa como interlocutor ante el Protectorado de Fundaciones de Castilla y León para canalizar las inquietudes y necesidades de este sector.